

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

### Precios de suscripcion

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. e }  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. e }

Número suelto 10 céntimos.

### Calendario para 1889

del

Mensajero del Corazon de Jesús.

Surtido completo y variado en cartones al cromo, fotografado, y en madera con dibujos finos para sobremesa. Calendario de los «Amigos del Papa», publicado por la *Revista Popular*, con varias viñetas, poesías, historias, etc.

De venta. «Centro Católico» Lain-Calvo, 16, Burgos.

### SE NECESITA UN ESCRIBIENTE.

Lain-Calvo, 30 y 32, piso 2.º

### La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1888.

#### Los catequistas voluntarios.

I.

Muchos son los cristianos que no saben la *doctrina cristiana*; muchos son, por lo tanto, los que no saben el camino de la salvacion, que únicamente la *doctrina cristiana* enseña.

Ignorando lo que se debe creer para salvarse, lo que se debe esperar y pedir para salvarse, lo que se debe obrar para salvarse; es decir: ignorando aun lo mas necesario é imprescindible del *Catecismo*, y por lo tanto, no creyendo, ni esperando, ni obrando lo que Dios quiere, no es posible salvarse.

Y como el que no se salva irremisiblemente se condena, júzguese si es ó no de trascendental importancia la enseñanza del *Catecismo*, y si es ó no laudable el celo de los que, no por razon de su cargo ó estado, sino por caridad, se constituyen catequistas voluntarios, y enseñando el *Catecismo* que ellos saben, enseñan á otros el camino del cielo.

Como por desgracia el clero, á cuyo cargo, por delegacion de Dios, está la enseñanza de nuestra religion sacrosanta, escasea en todas partes y no basta para todas las necesidades espirituales; como son tan pocos los padres de familias que enseñan el *Catecismo* á sus hijos, porque, ó ellos mismos no lo saben, ó no tienen ni tiempo ni voluntad de enseñarlo; como no van á las escuelas todos los que necesitan saber el *Catecismo*, y no en todas las escuelas se dá al *Catecismo* la importancia que tiene; como, finalmente, los enemigos de Dios y de la Iglesia se ceban como en manjar predilecto en las inteligencias de los niños y de los jóvenes, por medio de escuelas láicas y de otros centros, no de instruccion, sino de corrupcion y errores, los catequistas voluntarios deben esforzarse en arrebatar de entre las garras de esos enemigos de Dios y de la patria á las tiernas victimas que tratan de envenenar y perder.

II

Cuéntase de San Vicente de Paul, que tropezando un dia con un mendigo que imploraba la caridad pública con un niño que el mismo mendigo

habia robado, y cuyos miembros habia estropeado para mover así mas ia compasion de los que pasaban, el santo Apóstol de la Caridad no se pudo contener:—¡Miserable, gritó al mendigo; pensaba que eras un hombre, y veo que no eres mas que un monstruo!—y le arrebató de entre los brazos aquella criatura, y se alejó cubriéndola con su manto.

Ese grito se debe escapar de todo pecho verdaderamente católico y español al contemplar con espanto, cómo en nuestra tierra se consienten que vivan impunes tantos monstruos, cuyas ponzoñosas enseñanzas producen hasta en la niñez las mas repugnantes deformidades del alma.

Y no nos debemos contentar con lamentarnos, con llevarnos las manos á la cabeza; porque ya hace muchos años que casi no se hace mas que eso en esa cuestion de vida ó muerte para las nacientes generaciones: hay que hacer lo que San Vicente de Paul: arrebatar á los monstruos su presa y consagrarse voluntariamente, cada uno en su esfera de accion, á ser los auxiliares del párroco, del maestro, y de los pobres, en la enseñanza del *Catecismo*, base imprescindible de toda generacion individual y social.

III

Al apostolado seglar de la enseñanza del *Catecismo* están llamados todos los que tengan caridad, y en el Apostolado de la Oracion, en primera línea, nuestros celadores y celadoras. ¡Qué ancho y dilatadísimo campo tiene delante de sí en que satisfacer sus ansias de hacer bien á sus semejantes, sobre todo á los mas rudos y pobres y pequeños (1).

Ahi están reclamando ese socorro las Escuelas Dominicales y las escuelas nocturnas; las doctrinas establecidas en varias iglesias; los círculos de obreros y otras muchas asociaciones piadosas de esta indole. Formando parte de ellas donde las haya, y donde no, procurando crearlas y reunir á tantos niños abandonados por las casas de veindad, y tanto pobre y tanto ignorante como pululan por todas partes, es como mejor se cumple con la primera obra de misericordia espiritual, que es enseñar al que no sabe.

El Corazon de Jesús se complacerá si le imitais en su amor á los pequeños y á los pobres, y el maternal Corazon de Maria bendecirá y premiará los sacrificios que tan santa obra exige de vosotros.

No os arredren los capciosos argumentos de los que son como el perro del hortelano, que ni comen ni dejan comer á su amo, y pretenden alejar á los seglares de los mas santos ejercicios.

Ese no es el espíritu de la Iglesia.

(1) Recomendamos encarecidamente el libro *El Apostolado Seglar*, ó Manual propagandista católico en nuestros dias, por D. Félix Sarda y Salvany, que trata magistralmente este asunto en los capítulos XXXIII, XXXIV y XXXV.

San Pablo no habla así cuando, haciendo mencion de los seglares de las Iglesias de Asia los llamaba *adjutores mei in Christo Jesu*, mis auxiliares en Cristo Jesús. Clemente XII, al conceder indulgencias á todos los fieles que enseñen el *Catecismo*, cierto que incluyendo á todos no excluía á los seglares (1). Los Obispos en sus Sinodales, tratando de las instrucciones catequistas, ó *expofeso* en algunas de sus Pastorales, no se desdennan de la intervencion de los seglares en tal enseñanza (2).

Su Santidad Leon XIII, escribiendo al Cardenal Monaco La Valletta, tratando de las escuelas de Roma, le dice textualmente: «Procurad, como se ha hecho con éxito en algunas Iglesias, que virtuosos y caritativos seglares, bajo la vigilancia de uno ó varios eclesiásticos, se empleen en enseñar el *Catecismo* á los niños» (3).

Finalmente, Jesucristo, por boca de su Vicario en la tierra, en la Encíclica *Humanum genus* solicita con instancia que vengán en socorro de la Iglesia los seglares, prontos á todos los sacrificios; y en su Carta Encíclica á los Obispos de Italia les exhorta á que fomenten las asociaciones que tienen por blanco consolidar la fé y demás virtudes, haciendo mencion de las escuelas de niños pobres: *pueris es infima plebe erudiendis* (4).

Concluamos, pues con el mismo Pontífice en el lugar citado: «Entiendan, por lo tanto, cuantos aman el nombre católico, que es tiempo ya de intentar algo y no de entregarse á la inaccion y desidia.... Vean cómo no temió nada la virtud nobilísima y obradora de grandes cosas, de aquellos antepasados con cuyos trabajos y sangre se consolidó la fé católica» (5).

Nuestra fé no nos pide la sangre todavía; pero si el cooperar cuanto podamos á la enseñanza católica, cuya base es el *Catecismo*: y á los que ni esto puedan, les pide oraciones por la perseverancia y fruto de los catequistas voluntarios.

JULIO ALARCON Y MELENDEZ S. J.

#### SACERDOTES Y POLÍTICA, REBELDES Y LEALES.

Son deliciosos estos *leales* de nueva extraccion: en su afán de hacernos guerra sin cuartel, dicen cada tontería capaz de hacer reir al mas hipochondriaco.

El *Correo Catalan*, primer organillo del Sr. D. Luis, dice que no tenemos respeto á los Prelados, que somos rebeldes á toda autoridad ¿Y saben us-

(1) Breve de 26 de Junio de 1735. Cf. las Bulas especiales de Pio V y Paulo V.

(2) Cf. Synod. Vallisoletanum, an. 1886. Libro I. T. v. «De doctrina christiana edocenda» et Append. XI Reglamento de la Asociacion de la doctrina cristiana.

(3) *Epist. ad Card. Monaco La Valletta*, 26 jun. 1878.

(4) *Littera Encyclica ad Episc. Italie* (Febrero 1882).

(5) *Littera Encyclica ad Episc. Italie* (19 Febrero 1882).

tedes por qué? Pues porque publicamos algunos trozos selectos de libros de gran crédito por su doctrina y por la fama universal de sus autores, acerca de la intervencion que licitamente puede y debe tener el sacerdocio en la cosa pública.

¿No es verdad que es peregrina la idea del *Correo Catalan*?

Figúrese éste que le decimos con el Sr. Obispo de Jaen:

¡No vengais á la política! ¡Encerraos en el santuario! ¡No profaneis la Religion!

Hé aquí lo que se dice al clero en tono de reverencia. ¡Está bien: ¡Pero, no hemos de ir á la política habiéndole de Dios, cuando ella ha invadido la Iglesia y se ha hecho impia? ¡Hemos de buscar en el presbiterio y predicar dentro de la Iglesia á los que ignoran y blasfeman, así en las calles cómo en las cátedras públicas? ¡No predicó Jesucristo *SUPER TECTA*, y lo mismo en el monte que en las explanadas y en los caminos, sentado sobre el brocal del pozo de Jacob, en las casas, en las aldeas y ciudades? ¡Ah, no profaneis la Religion!... ¡Pues entonces ya sabe el mundo quiénes son sus profanadores!....

Por otra parte ¿quién puede impedir al clero tratar de cosas aún meramente políticas? ¿No es política la historia? ¿No es política la moral cristiana? ¡Y, por ventura, no podrá el clero estudiar y enseñar historia?... ¿O podrán ser MORALISTAS los falsos políticos, y no podrán serlo quiénes tienen encargo divino de moralizar? ¡Ah liberales, liberales! ¡Qué lógica la vuestra!....

No hay dogma católico que no se haya negado en nuestros dias. Jamás se han visto en el mundo tantas cruces, y no por eso batallan por la fé los cruzados. Los pendones enrollados, ó expuestos á la veneracion pública sin que haya mano que los levante desplegados en son de defensa por la religion y la patria, lejos de honrar á los caballeros que ostentan el emblema, son una vivísima acusacion que condena la imbecilidad de los distinguidos.

Valiera mas dar por caducadas las instituciones que dejarlas indefensas y deshonorado su recuerdo.

Es menester animar los asuntos izando las banderas.

Y bien despues de oír á este docto y virtuosísimo Prelado, ¿cabé que se diga somos rebeldes á la autoridad de la Iglesia?

Demuéstrenos el *Correo* que el señor Obispo de Jaen no tuvo autoridad al escribir así; demuéstrenos si puede, que la autoridad de la Iglesia reside solo en algunos Prelados y háganos la caridad de indicarnos quienes sean éstos. Mientras así no lo realice nos reiremos de sus aspavientos y de sus lamentaciones hipócritas.

Pero aun despues, no de probar lo que dejamos pedido, por que no es susceptible de prueba, sino de intentarlo siquiera, diríamos al *Correo Llauderino*, con Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, en su Encíclica de 15 de Febrero de 1882:

....Se deben contraponer escritos á escritos, á fin de que los mismos medios que tanto tienden á la ruina, se conviertan en salud y beneficio de las gentes, y de allí de donde procede el veneno, salga tambien la triaca.

POR LO CUAL ES DE DESEAR QUE AL MENOS EN TODAS LAS PROVINCIAS SE ESTABLEZCAN PERIÓDICOS EN CUANTO SEA POSIBLE COTIDIANOS,

que incluyan al pueblo cuales y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.

TODOS AQUELLOS, PUES, QUE DESEEN REALMENTE DE CORAZON que las cosas, lo mismo sagradas que civiles, sean por valerosos escritores difundidas y prosperadas TRATEN DE FAVORECER CON SU PROPIA LIBERALIDAD los frutos de las letras y del ingenio para que cuando mas se comprenda QUE ESE ES DEBER, TANTO MAS CON LAS FACULTADES Y CON LOS BIENES SE ACUDA A SOSTENERLE.

Débase por tanto DE TODOS MODOS y POR TODOS MODOS ACUDIR EN AUXILIO DE TALES ESCRITORES.

Que si en todo eso se debe correr algun riesgo FORMESE LA RESOLUCION DE AFRONTARLO, porque no hay para el cristianismo causa mas justa para arrostrar molestias y fatigas, que esto de no soportar los daños de los impíos a la religion, porque ciertamente la Iglesia no ha educado ni puesto a sus hijos en condiciones de que cuando el tiempo y la necesidad lo reclamen, no deba esperar de ellos ayuda ninguna, puesto que TODOS DEBEN ANTEPONER A SU TRANQUILIDAD PROPIA Y A SUS INTERES PRIVADOS, LA SALVACION DE LAS ALMAS Y LA INCOMUNIDAD DE LOS INTERES RELIGIOSOS.

Y dicho esto, volvemos a preguntar al famoso papel *leal*: ¿Somos rebeldes a la Autoridad de la Iglesia, publicando las enseñanzas de su cabeza visible?

No nos extrañaría que en el paroxismo de su odio, tuvieran los leales valor bastante para contestar afirmativamente a la pregunta; porque son así, tan frescos y tan guapos chicos.

Véase sinó de que manera pretenden justificar nuestra rebelion al R.... Dice así:

«Simples vasallos y fieles simples, se les ocurre un día pedir cuentas a su R.... y S.... sobre sus creencias religiosas; dándole reglas de conducta y amenazándole con su destitucion si no se ajusta a ellas estrictamente, destruyendo así de una trastada el principio de autoridad fundado y establecido por el mismo Dios. ¡Buen principio!»

Si del anterior párrafo suprimimos lo de pedir cuentas, dar reglas de conducta y amenazar con la destitucion, lo demás puede pasar; pero aun aceptando que hubiera algo de cierto en la cosa, ¿entienden los *leales* que no tenemos derecho para inquirir si el Príncipe es católico en la medida que debe serlo, antes de seguirle en su camino? ¿Cree, en su cesarismo hoy de conveniencia, que no es lícito nunca pedir cuentas a los príncipes de su conducta?

Repase la historia, si alguna vez la leyó, y verá millares de ejemplos de lo contrario: verá entre otros al Cid Campeador exigiendo juramento al rey en esta histórica Ciudad, y a nadie le ocurrió, ni aun al mismo rey, ver en Rodrigo Díaz a un rebelde, a un mal servidor.

Desengáñese el *Correo* y desengáñense los leales todos: vasallos y fieles, simples ó compuestos como ellos quieran, ni estamos ni estaremos nunca al servicio de los que en todo y por todo no sigan los caminos de Dios; y por la gran misericordia de EL, no somos máquinas que se muevan al impulso de cualquiera fuerza que se las aplica. Seguimos las leyes de Nuestra Madre la Iglesia y nuestra propia conciencia. Nada mas.

**Bibliografía.**

Hace algun tiempo nos ocupamos en dar a nuestros lectores una ligerísima noticia del primer tomo de la obra LA CIUDAD ANTICRISTIANA EN EL SIGLO XIX, por D. P. Benoit, traducida por el Presbítero Sr. D. Francisco de Paula Rivas y Servet.

Hoy hemos de llamar la atención sobre el tomo 2.º de la misma obra. Encaminada ésta a combatir los erro-

res modernos, es, no solo de actualidad, sino importante en grado sumo, y no tememos decir que necesaria para todos los católicos y muy especialmente para los encargados de regir las conciencias y de los escritores que deben encauzar la opinion pública.

El *Semi-racionalismo*, el *Semi-naturalismo*, el *Semi-liberalismo*, en todas sus múltiples y horribles manifestaciones, así como en sus funestos efectos en el terreno de la verdad, están tratados y puestos en relieve por el docto autor, con profundo conocimiento, riguroso método y clarividencia especial.

Es, pues, un libro precioso, digno de estudio, arsenal cumplido para rebatir con fruto todos los sofismas, todas las teorías de la moderna escuela, atea y racionalista. Y en tal concepto creemos hacer un buen servicio a nuestros lectores, recomendándoles la adquisicion.

El 1.º de las corrientes falleció en Calaborra D. Cirilo Saenz Yoldi, Beneficiado de aquella Santa Iglesia Catedral. Era nuestro buen amigo ejemplo sacerdote, amante de la buena causa, y favorecedor de la prensa integramente católica.

Suplicamos a nuestros lectores una oracion para el finado, y a su desconsolada familia enviamos sentido pésame por tan sensible pérdida.

R. I. P.

**CARTA DE MADRID.**

4 de Diciembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario: Como ayer comuniqué a Vd. a última hora, la fórmula de transaccion para resolver el conflicto parlamentario creado por la reproducción de los proyectos de reformas militares no ha satisfecho ni a los cassolistas, ni a los campistas, ni a la izquierda, ni a la derecha de la fusion.

El gobierno considera reproducidos dichos proyectos y así lo declaró ayer en el Congreso, pero se reserva la facultad de introducir en ellos varias modificaciones, para lo cual habrán de ser retirados. La primera parte desagradada a los adversarios de las reformas militares que califican de débil la conducta de Sagasta accediendo a la reproducción de dichos proyectos despues de haber dicho el sábado que no eran viables. En cambio la segunda parte desagradada a los cassolistas que temen y no les falta razon, que si la comision acuda a que el gobierno retire dichos proyectos, ó no volverá a presentarlos, ó los presentará en forma tal que no los conozca el Cassola que los concibió.

Sobre esto versan todas las conferencias y todos los tanteos y todos los conciliábulos que traen a mal traer a los fusionistas; y como ninguno quiere apearse de su burro resultará que cada día que pase traerá una nueva dificultad, hasta que el diablo tire de la manta y no quede títere con cabeza.

Por lo pronto se sabe que el general Cassola está resuelto a no consentir la division de sus proyectos, ni en que se antepongan las cuestiones relativas al dualismo y los ascensos a la cuestión del servicio obligatorio, que considera como base de sus reformas. Ahora bien, el servicio obligatorio no lo quieren ni los conservadores ni una buena, buena por el número, parte de los fusionistas, hasta los posibilistas les parece un paso prematuro; de modo que no hay, ni remotas siquiera, probabilidades de avenencia.

No es esto decir que el conflicto estalle inmediatamente, nada de eso. Yo creo que se hablará esta tarde en el Congreso de las reformas, que el general Cassola le dirá cuatro frescas a Sagasta, que éste saldrá por donde pueda, y despues con la interpelacion de Silvela sobre las silbas se llegará a las vacaciones de Noche-Buena. Tiene por consiguiente el gobierno un mes por delante para entretener a los cassolistas. Pero no hay plazo que no se cumpla; pasará este mes y la cuestión reaparecerá en una ó en otra forma hasta que dé al traste con el gobierno.

O éste de al traste con las Cortes. Suyo afectisimo,

*El Corresponsal.*

**SECCION DE NOTICIAS.**

Con la solemnidad acostumbrada celebraron ayer los artilleros de guarnicion en esta plaza la festividad de su patrona Santa Bárbara, en el convento de PP. Carmelitas.

Asistieron a ella los jefes, oficialidad y tropa, colocando en el altar la preciosa imagen de la Santa que con gran veneracion y respeto conserva el cuerpo en el parque de artilleria.

A pesar de que se gratificó a la tropa ayer y anteayer no se permitió ningun individuo del cuerpo el menor desliz, lo cual dice mucho en su obsequio.

Hoy han celebrado en la misma iglesia, como de costumbre la funcion de ánimas.

Otra vez con el penal (*quousque tandem*).

Por si al centinela le pareció ver algunos bultos en el tejado del presidio hubo anoche sus correspondientes tiritos.

Y no es extraño, dada ya la frecuencia de evasiones de ese jaula de ratas que tantos sobresaltos origina, que a los centinelas los dedos se les hagan huéspedes, ó que las tejas se les figuren presos.

Así es que no será raro que el día menos pensado empiecen a tiros con las sombras que proyecten las nubes ó la luna.

Está visto, a seguir de esta manera no se vá a poder vivir en aquellas inmeditaciones.

El haber rebajado los precios la compañía que dirige el Sr. Cavanna, parece les ha proporcionado algunas ventajas.

Tanto en la funcion del lunes como en la de ayer la entrada ha sido un verdadero lleno, teniendo que estar muchas personas de pié por no encontrar localidad.

Anoche anunció el domador de la serpiente boa otra nueva funcion para el jueves en la noche, que suponemos se hallará tambien muy concurrida, si el tiempo lo permite, para lo que contribuirá sin duda alguna la afluencia de forasteros a esta ciudad con motivo de las quintas.

Anoche a cosa de las ocho y media las campanas anunciaron a los burgaleses la imponente señal de fuego.

Afortunadamente quedó sofocado enseguida; quemándose tan solo unas esteras que había en un almacén sito al extremo de la calle de la Puebla en la casa del Sr. Azuela.

El Sr. Gobernador y los individuos de la guardia de seguridad y municipal se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso.

Varias personas que se hallaban en el pabellon de la exposicion de fieras, al oír el ruido de las campanas abandonaron el local.

El domingo a las 6 de la tarde, ciertos ciudadanos con honores de cafres arrojaron una de las losas del asiento del paseo de los Cubos, colocándola en mitad de la vía y exponiendo al transeunte a llevarse una soberbia caída.

Ya podían girar por aquel sitio una visita los agentes de policia.

A cierto sugeto se le impuso el sábado, por la guardia municipal una multa de 5 pesetas por desobedecer a la autoridad y por su lenguaje soez y grosero.

Segun dicen de Cádiz, los Padres jesuitas del Colegio de San Luis Gonzaga, del Puerto de Santa Maria, piensan solicitar autorizacion, para hacerse cargo y abrir al culto público la iglesia de San Marcos.

La sociedad de Salvamento de Naufragos ha concedido medallas de plata a los salvadores de parte de la tripulacion de la cañonera *Lealtad* en Cuba.

Segun telegrama de Málaga, el alcalde de Estepona participó anoche al gobernador de dicha provincia que, a causa de las lluvias torrenciales, han sido arrastradas por la corriente cuatro casas. Hay notables pérdidas en los campos.

Se teme tambien que hayan ocurrido desgracias personales, aunque no se tenían noticias oficiales de ello.

El gobernador ha dado órdenes al ingeniero jefe de aquella provincia para que inmediatamente saliera para Estepona, con objeto de que determine lo mas conveniente para evitar mayores pérdidas.

La línea férrea de Santiago al Carril va a prolongarse hasta Pontevedra, poniendo en comunicacion a la ciudad compostelana con la línea general del Noroeste y la de Monforte a Vigo.

El correo de Canarias recibido últimamente trae pormenores sobre el asunto que ha preocupado en los últimos días en aquel archipiélago, la fiebre amarilla en el puerto de Santa Cruz (isla de la Palma). Felizmente la epidemia no ha logrado incremento, y puede darse por seguro que toca a su término.

Está demostrado que, a consecuencia del continuo tráfico con América, ha sido importado de allí el terrible mal por la barca *Triunfo*, que llegó a Santa Cruz de la Palma procedente de Cuba y Nueva-York el 18 de Setiembre último con pasajeros y artículos coloniales. A poco, en la casa de su capitán, Sr. Sosvilla, situada en el barrio de San Telmo, que no se halla por cierto en las mejores condiciones higiénicas, falleció un hermano del capitán Sosvilla, suceso que, si en otras condiciones nada tenía de particular, no dejó de llamar la atención por la circunstancia de la reciente llegada del capitán del *Triunfo*, cuyo buque perdió dos hombres en la travesía, si bien se acreditó con certificaciones facultativas que las defunciones la ocasionaron enfermedades comunes.

Pocos días despues, un vecino de los Llanos, pariente por afinidad del Sr. Sosvilla, que estuvo a visitarle, falleció tambien, aumentándose naturalmente las sospechas.

Algunas otras defunciones en el barrio de San Telmo convirtieron la sospecha en alarma, y las personas acomodadas abandonaron la ciudad, retirándose a los campos, mientras las que todavía estaban en éstos por consecuencia de la temporada veraniega, continuaron en ellos.

La ciudad se ha despoblado, no quedando en ella mas que unas mil personas en los últimos días, pues está comprobado que la fiebre amarilla no se padece ni se propaga a las poblaciones que estén a cierta altura, aun cuando se encuentren próximas a otras infestadas de la costa.

La tranquilidad renace en las islas, porque, segun la prensa, no puede llamarse epidemia a un mal que en quince ó más días ocasiona quince ó veinte casos y cinco ó seis defunciones; y en seis días (14 a 19) solo una invasion y ninguna defuncion, hallándose en plena convalecencia los enfermos anteriores.

En el Consejo de ministros último leyó el señor ministro de la Gobernacion el proyecto de ley de sufragio universal, en el cual está desarrollada la fórmula concertada por los señores Montero Rios y Alonso Martinez, el cual fué aprobado y será leído esta tarde en el Congreso por el Sr. Moret.

Como nuestros lectores conocen ya el espíritu que informa dicha reforma, diremos en extracto que segun el proyecto del Sr. Moret, tendrán voto:

Todos los españoles mayores de veinticinco años y con dos años de residencia en el distrito.

Ni los pobres, ni los procesados, ni los incapaces por razon de derecho, ni los soldados tendrán voto.

De oficial de ejército a coronel inclusive no se tendrá derecho electoral, activo ni pasivo, para elegir ó ser elegido mientras se esté en el servicio activo. De reemplazo se tendrán ambos derechos, ó fuera de las filas en cualquier situación que sea no inclusiva en las excepciones.

Cada poblacion mayor de 50.000 almas que sea capital de provincia constituirá un distrito. No habrá otros.

Las poblaciones mayores de 100.000 almas elegirán dos diputados, las menores de 150.000 tres, y así sucesivamente, aumentando un diputado por cada 50.000 almas, y dejando por cada cuatro uno para las oposiciones.

Con las poblaciones menores de 50.000 almas se formarán circunscripciones de 200.000 almas, y cada una de estas circunscripciones elegirá cuatro diputados. Cada elector podrá votar tres únicamente.

Las sociedades de enseñanza, artes, industria y ciencias que cuenten con 5.000 electores, podrán elegir un diputado. Podrán agregarse las de menor número de asociados y elegir un representante en Cortes por cada 5.000 asociados de estas diferentes sociedades.

Los otros pormenores de la ley se refieren a simplificar las operaciones electorales y a dar

garantías al candidato, que podrá intervenir fácilmente las Mesas.

**Contra la difteria.**

El doctor Vergani, de Nápoles, acaba de descubrir un precioso preservativo contra el «crup» y la «difteria.» Observó el citado doctor que en las poblaciones donde de continuo se usa para beber el agua sulfurada, por falta de otra, no se conoce tan terrible enfermedad, y esto le indujo á hacer algunas experiencias. A un hijo suyo, de tres años de edad, durante el periodo de ocho días no le dió sino agua azufrada, y al cabo de este tiempo le llevó al Hospital de niños, donde le tuvo jugando diferentes veces con otros de su edad que padecían la difteria, sin que fuese atacado.

En virtud de tan satisfactorio resultado, el doctor Vergani aconsejó á sus clientes diesen á sus niños agua azufrada, bastando para ello poner un cilindro de azufre en una botella y llenarla todas las noches para que la beban al día siguiente á todo pasto: el azufre se conserva por tiempo indefinido.

Puede substituirse el agua azufrada por pastillas de azufre, que tomarán los niños una todos los días al levantarse de la cama, y en las épocas muy calamitosas otra por la tarde.

El azufre es, además, un agente poderosísimo para librar á los niños de muchas enfermedades.

El Congreso peruano ha desechado el contrato relativo al arreglo de la Deuda peruana y á la construcción de dos ferro-carriles.

Segun noticias de Belgrado, el príncipe heredero de Servia sigue enfermo de gravedad.

A pesar de esto el rey Milano no ha permitido que vaya á verle su madre la reina Natalia.

El célebre doctor Mackenzie ha presentado la dimision del cargo de individuo de la Asociación de médicos de Londres, á consecuencia de los violentos ataques de que ha sido objeto en dicha corporacion.

Ha sido aplazado para Enero próximo el Consistorio que debía celebrarse en Roma en el mes actual.

Se han enviado tropas á Charleroi, en vista de la agitacion que reina en aquella comarca con motivo de la huelga de los mineros.

Esta está, sin embargo, localizada á la cuenca del centro.

Dice un periódico que las audiencias de lo criminal que se suprimirán en el presupuesto próximo, son las de Altea, Alcalá de Henares, Albuñol, Almendralejo, Carmona, Velez Málaga, Tremp, Reus, Cangas de Onís, San Mateo y Ubeda.

Tambien indica que se creará una nueva Audiencia de lo criminal en Barbastro, porque la provincia de Huesca, de mas de 15 000 kilómetros cuadrados, y muy accidentada, está mal servida con una sola.

A juzgar las noticias que se reciben de varios puntos de Alemania, reina vivísimo descontento entre las clases pobres de aquel imperio á causa de la disminucion del trabajo y de la subida del pan y de las patatas, que hace cada vez mas difícil la vida de los trabajadores.

Este invierno será, sin duda alguna, uno de los mas calamitosos para el proletariado de una gran parte de Europa, por la carestia de los artículos de primera necesidad y por el mal estado de muchas industrias, obligadas á parar los trabajos ó á reducir los salarios.

**VARIEDADES.**

**Oracion al Arcangel San Miguel compuesta por Su Santidad el Papa Leon XIII (1).**

¡Gloriosísimo Arcangel San Miguel, Príncipe de las celestiales milicias! defendednos en la batalla y terrible lucha contra los príncipes y potestades y los espíritus malignos (*Efesios, VI 12*). Venid en auxilio de los hombres, á quienes Dios hizo inmortales, formó á su imá-

(1) Esta preciosa devotísima oracion ha exasperado de tal modo á los carceleros del Papa, que algun periódico liberal de Roma ha propuesto que se prohiba imprimirla, repartirla y rezarla en público.

gen y semejanza (*Sabiduria, II, 23*) y rescató á gran precio de la tiranía del demonio (*Corintios, 1.º, VI, 20*).

Librad ahora, ayudado del ejército de los ángeles santos la batalla que ya sostuvisteis contra Lucifer, capitan de los soberbios, y sus ángeles apóstatas; los cuales no pudieron resistiros ni tuvieron ya lugar en el cielo, sino que el antiguo y terrible dragon, cuyo nombre es el diablo y Satanás, que anda engañando al orbe universo, fué lanzado al abismo y sus ángeles con él (*Apocalipsis, XII, 7, 8, 9*). Mas ved que este primer enemigo homicida ha vuelto á levantar bandera. Transformando un ángel de luz, con la turba de espíritus malignos intenta invadir el mundo á fin de borrar el nombre de Dios y de su Cristo, y de arrebatarse, matar y arrastrar á eterna perdición á las almas destinadas á coronarse de gloria inmarcesible.

Como rio inundo, éste pérfido dragon va derramando sobre los hombres de entendimiento pervertido y corrompido corazon, el veneno de su malicia, el espíritu de mentira, impiedad y blasfemia, y el apestado hábito de la impureza y de todo vicio y de toda iniquidad.

Enemigos llenos de astucia han colmado de amargura é insultos á la iglesia, Esposa del Cordero inmaculado, llegando hasta poner sus manos impías en las cosas mas santas que le pertenecen. Y hasta en el sagrado lugar donde se estableció la Silla de San Pedro, juntamente con la Cátedra de verdad para luz del mundo, han levantado el abominable trono de su impiedad, con el único propósito de ver disperso al rebaño una vez herido el Pastor.

Príncipe invencible, socorred al pueblo de Dios contra los espíritus malignos, y dadle victoria. Como á custodio y patron es reverencia; en vos se gloria la Santa Iglesia como en su defensor contra las potestades infernales; á vos encomendó el Señor el cuidado de las almas para que las llevéis á la celestial bienaventuranza. Rogad al Dios de paz que ponga debajo de nuestras plantas á Satanás, vencido á tal extremo que ya no pueda tener á los hombres en esclavitud ni combatir á la Iglesia. Presentad nuestras oraciones en el acatamiento del Altísimo para que mas pronto alcancen las misericordias del Señor; y agarrando al dragon, aquella serpiente antigua, que es el diablo y Satanás, echadle eacadenado al abismo para que no mas ande engañando á las gentes. (*Apocalipsis, XX, 2, 3*).

Así sea.  
—Hé aqui la cruz del Señor; huid, enemigos.

—Ha vencido el leon de Judá, la raiz de David.

—Cúmplanse, Dios mio, sobre nosotros vuestras misericordias.

—Segun nuestra esperanza, que hemos puesto en vos.

—Señor, escuchad mi plegaria.

—Y llegue mi clamor á vos.

**Oracion.**

¡Oh Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo! Invocamos vuestro Santo Nombre y rendidos imploramos vuestra clemencia, á fin de que por intercesion de la Inmaculada Virgen María, Santa Madre de Dios, y del glorioso Arcángel San Miguel, os digeis socorros contra Satanás y los demás espíritus inmundos que pasean por la tierra, con grave daño del género humano y para la perdicion de las almas.

Amen.

**Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.**

Madrid 4 (1 t.)

Esta tarde se reunen las secciones del Congreso para elegir comisiones. Se teme que los disidentes den otro disgusto al gobierno al elegirse la comision de presupuestos.

Madrid 4 (6'30 t.)

El aspecto del Congreso tan animado como ayer. Cassola defendiendo no solo la sustancia de las reformas militares, sino hasta la forma de sus proyectos. Sagasta procurando dar largas al asunto. La reunion de secciones animada. En la comision de presupuestos lucha entre los gamacistas y los puigcerverinos. Mayoría el gobierno.

**Telegramas extranjeros.**

Paris 4.

Se han recibido noticias de grandes aprestos militares de Rusia en Polonia. Aumenta en

Bélgica la agitacion socialista. Ha sido silbada la reina en Bruselas.

El emperador de Austria ha sido felicitado por Humberto de Savoya con motivo del cuadragésimo año de su coronacion.

Corresponsal.

**TELEGRAMAS.**

Última hora.

Madrid 4.

A última hora de la tarde circuló con insistencia el rumor de que el general Oryan habia dimitido la cartera de Guerra. Una comision de diputados de la mayoría visitaron al señor Sagasta. Este negó en redondo el rumor de la dimision del señor ministro de la Guerra.

Madrid 4.

Aumentan las disidencias entre los individuos de la mayoría. En la eleccion de la comision de presupuestos, los gamacistas cuentan con el triunfo en las secciones 1.ª, 2.ª, 6.ª y 7.ª

El señor conde de Xiquena conferenció con los señores presidente del Consejo y Márto, acordando que el gobierno transija en conceder á las oposiciones y disidentes cuatro puestos en la comision de gobierno interior que serán los señores Becerro de Bengoa, Agrela, Ordóñez é Ibarra. Los tres puestos siguientes los designará el presidente del Congreso.

Madrid 4.

Despues de haber sido levantada la sesion del Congreso por el Sr. Márto, formáronse en el salon de conferencias numerosos grupos en los que el suceso era comentado vivamente. En uno de ellos estaba los Sres. Lopez Dominguez, Cassola y Cárdenas. El primero censuró la conducta del presidente calificándola de niñeria propia de un amante desdeñado, y se lamentó del espectáculo que se dá al pais no celebrando sesion cuando hay pendientes de debate asuntos de grande interés: El general añadió: Aquí hace falta un Boulanger, pero de verdad; un Boulanger que combata este parlamentarismo al uso, que está desprestigiando y destruyendo el sistema. El Sr. Cardenas hizo una observacion en estos términos: ¡Cuidado general, que alguien puede darse por aludido! Lopez Dominguez contestó: No importa: yo no he de ser. Entonces intervino en la conversacion el general Cassola diciendo: Afirmo lo dicho por Lopez Dominguez. Aquí hace falta un Boulanger de verdad. Esta conversacion cundió rápidamente, y al poco rato era comentada en todos los grupos, juzgándola cada cual segun sus personales simpatías hácia cada uno de los interlocutores.

Madrid 4.

Algunos diputados de la mayoría obsequiarán con un banquete al Sr. Martínez Asenjo por el triunfo que obtuvo en la eleccion de secretarios del Congreso.

Madrid 4.

El Sr. Montero Rios ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros manifestándole que un catarro le impide asistir al Congreso en cuatro ó cinco dias para jurar el cargo de diputado. En su consecuencia no puede aceptar el cargo que para presidir la comision que ha de informar el proyecto de sufragio universal, se le ofrece. En dicho puesto le sustituirá D. Manuel Becerra.

Madrid 4.

El general Martínez Campos declaró que ahora mas que nunca extremaría su opinion á los proyectos militares del general Cassola. Afirmo que éste obtuvo ayer un triunfo con las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros.

El general Cassola por su parte ha dicho que tiene el propósito despues de intervenir en el incidente, de presentar una proposicion incidental, para obligar al Sr. Sagasta que declare en el parlamento que hace cuestion de Gabinete los nuevos proyectos militares que se presentan á las Cortes.

Con estos datos se hacen muchos comentarios y se espera que la sesion de mañana revista gran interés.

Madrid 4.

En el despacho del Sr. Márto conferenciaron éste, Lopez Dominguez y Castelar. El Presidente del Congreso manifestó al general Lopez Dominguez, que al levantar la sesion de esta tarde no se habia propuesto molestarle y que habia obedecido solo al móvil de acostumar á los diputados á que asistieran puntualmente á las sesiones. Suscitóse la conversacion sobre el asunto de reformas militares diciendo el general que urgía antes que todo su inmediato planteamiento. El Sr. Castelar protestó sosteniendo el criterio de que la reforma

mas urgente y que mas reclama el pais es el proyecto de sufragio.

Madrid 4.

Se han firmado los decretos nombrando al Sr. Cuartero Director General de Agricultura y convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes en trece distritos.

Madrid 4.

Continua gran marejada entre la gente política. En la sesion de mañana en el Congreso una interpelacion sobre la suspension de las sesiones de la Diputacion provincial de Madrid.

A. Madrileña.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santos del día 6 de Diciembre.

San Nicolás, Obispo y San Pedro Pascasio mártir. San Nicolás nació en el Asia menor, de padres ricos y virtuosos. Pusieronle á los estudios, y en poco tiempo se hizo sábio y virtuoso y se ordenó de Sacerdote. Aunque disputaba una pingüe renta todo era para los pobres. Despues de visitar los Santos lugares vino á Mira, y fué nombrado Obispo por divina revelacion. Asistió al concilio de Nicea y el Señor le honró con tantos milagros que justamente es tenido, por el taumaturgo de su siglo. Murió el año de 327.

CULTOS. En la Parroquia de San Nicolás se celebra funcion á su Santo titular con misa y sermón á las diez y media que predicará D. Juan Anton de la Fuente; por la tarde á las cuatro y media termina la novena. Continúa la novena de la Purísima Concepcion en las Adoratrices y en el Carmen, predicando hoy en ésta D. Miguel Castillo.

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsion Scott» es una solucion feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia.

«(Pídase siempre la legítima de Scott.)»

Madrid 1.º Julio 1887.

«La Emulsion Scott de aceite puro de hígado de balao con los hipofosfitos de cal y de sosa», representa bajo el punto de vista terapéutico la solucion feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparacion farmacéutica la «Emulsion Scott» reúne condiciones de perfeccion que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. PEREIRO PULL.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Fuidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS de los PP jesuitas en Oña. 3 de Diciembre de 1888.**

TERMÓMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi. al sol
3,7	6,4	2,4	-1,8	6,5	8,3	13,6

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
5,0	0,83	5,3	0,73	5,2	0,78

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
713,9	712,7	1,2	713,3

Direccion del viento. . . . . O-SO.  
Kilómetros recorridos. . . . . 382  
Evaporacion en milímetros. . . . . 1,1  
Lluvia en milímetros. . . . . »  
Estado del cielo. . . . . Nuboso.  
Grados actinométricos. . . . . 7,3  
Grados ozonométricos. . . . . 13  
Temperatura mínima del día 4 . . . . (13)

Madrid 4 de Diciembre de 1888.

**BOLSA.**

FONDOS PÚBLICOS.

	OTO PRERIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior..	71 85
Pequeños. . . . .	72-05
Exterior. . . . .	73-40
Pequeños. . . . .	73-40
Amortizable. . . . .	86-65
Pequeños. . . . .	86 70
Cubas 1886. . . . .	102-30
Banco de España. . . . .	418-00
Hipotecario 6 por 0/0. . . . .	101-90
id. 5 por 0/0. . . . .	104-90
Tabacaleras. . . . .	105-50

**CAMBIOS.**

Londres 90 dias fecha. . . . .	25-59
Paris 8 dias vista. . . . .	1-75

**BOLSIN.**

Contado. . . . .	71-85
Fin de mes. . . . .	71 75
Próximo. . . . .	00 00
Barcelona. . . . .	71-80
Paris. . . . .	71-11/16

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

# VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche. Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.  
ORTEGA LEON 15 MADRID.



Marca depositada

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.- Lain.-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

## HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY (SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 Diplomas de honor  
Y  
14 Medallas de Oro.

(Marca de garantía).

20 AÑOS DE ÉXITO.  
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales DE AMBOS MUNDOS.

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1886  
Medalla de Oro  
Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

## POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER a la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezóns,** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

**El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.**

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor a: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

## ENOSÓTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos.

Por 2 reales hectólitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca agrios.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador a razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacias. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucha en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los Únicos representantes en España: Sres. Alomar Uriach, calle Moncada, 20—Barcelona.

D. pósito en Burgos: Hermanas de Martinez.

**NUEVAS REMESAS**  
CAMAS de DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles  
Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

# COMPLETO SURTIDO DE DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

## TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano. Faro divino, Guia del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografias, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

## ESTUDIO PRACTICO-TEORICO

DE LA

### lengua latina ó sean

Ejercicios y temas dispuestos con un método nuevo que facilitan y completan aquel estudio por

D. Ignacio Albericio y Azagra, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Tarazona; tomo 1.º, precio 4 pesetas, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, núm. 16, Burgos.

## SOLUCION GASES,

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposicion farmacéutico nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como «el mas poderoso» de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermostear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermostura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Burgos Santiago Conde, Espolon—44.

## CONTRATA DE TRAVIESAS.

En las oficinas del ferro-carril del Cadagua, tendrá lugar el día 20 de Diciembre á las 11 horas de su mañana, la subasta para el suministro de 36.000 traviesas de roble para su via.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifesto en dichas oficinas, Rivera 16, principal, de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, remitiéndose por correo á quien los solicite.

Se admitirán proposiciones hasta de 100 traviesas como minimum.

La Compañia se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que mas la convengan ó desecharlas todas si así lo creyera conveniente.

## RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas, á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

En Burgos Santiago Conde, Espolon—44.

## EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TUBERCULOSIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.